



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 5843 /

PARRAL, Diciembre 12 del 2011.

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2010, a don(a) **PAULINA MANRIQUEZ DIAZ**, Profesional Grado 10°, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	12.12.2011	16.12.2011

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



[Handwritten Signature]
JAQUELINE SILVA SALDIAS
JEFA DE PERSONAL



[Handwritten Signature]
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: Archivo, Personal, Administración.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

<u>MANRIQUEZ</u> Apellido Paterno	<u>DIAZ</u> Apellido Materno	<u>PAULINA ALEJANDRA</u> Nombres
<u>8.190.612-2</u> R.U.T.	<u>10</u> Grado	
<u>ADM.YFINANZAS</u> Dirección	<u>FINANZAS</u> Unidad	

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2010, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados : 5 DIAS (año 2010)

A contar desde el : 12.12.2011 hasta el : 16.12.2011

Días pendientes : 25 DIAS (AÑO 2011)



V° B° Jefe Directo

Paulina Alejandra
Firma Funcionario

Parral, 9 de Diciembre del 2011.-